Oct
12
2021
0

Reunión del Sistema Migratorio Guatemalteco

By analu



Se realizó la reunión anual del Sistema Migratorio Guatemalteco, presidida por el Vicepresidente de la República, Guillermo Castillo Reyes.

Punto que se discutió: Presentación del Informe Situacional en Puesto Fronterizo de El Ceibo.

Participaron representantes de los Ministerios: Gobernación, Relaciones Exteriores, Trabajo y Previsión Social, Desarrollo Social, MINECO, MINTRAB; Banco de Guatemala; SEGEPLAN y, Consejo Nacional de Atención al Migrante.

El objetivo principal del Instituto Guatemalteco de Migración es garantizar y mantener los controles migratorios, regulando la entrada y salida de nacionales y extranjeros del territorio nacional así como la permanencia en el país.

Además: garantizar y velar por el cumplimiento de los derechos de nacionales y extranjeros en materia migratoria, expedir documentos de identificación internacional.

Asimismo, atender y proteger a los niños, niñas y adolescentes no acompañados y separados de sus familias, entre otros.


MIGRACIÓN
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA




MIGRACIÓN



El Artículo 113 de la Legislación en Materia Migratoria dicta que el Sistema se conforma por la Autoridad Migratoria Nacional, el Instituto Guatemalteco de Migración y el Consejo de Atención al Migrante.

Art. 113: las entidades que integran el Sistema deberán reunirse como mínimo una vez al año o de acuerdo a las necesidades para compartir información, buenas prácticas o cualquier asunto relacionado con los migrantes.

> "Nos parece positivo que países vecinos se preocupen por sus paisanos pero cuando se enteran de sus caravanas jamás se preocupan de brindarles la atención requerida cuando llegan a nuestras fronteras" "Las migraciones no las podemos detener pues son un derecho humano...por esa razón debemos brindarles una buena atención". Resaltó el Vicemandatario Guillermo Castillo.

Durante la reunión se propusieron las acciones de corto, mediano y largo plazo que incluyen garantizar la presencia de la Institución, dotar materiales de bioseguridad para proteger el derecho a la salud para el traslado de las personas y, proporcionar alimentos no perecederos, entre otras medidas...

Viceministro Eduardo Hernández: "Los migrantes haitianos son personas que tienen todos los problemas y ninguna solución".

Añade el Viceministro: "hemos insistido que se propicien los retornos aéreos, también debemos ver el tema ambiental..."

"la posición de Guatemala es hacer un puente humanitario por un tiempo determinado".









URL de origen:https://2020-2024.vicepresidencia.gob.gt/noticias/Mar-12102021-1022/Reunion-del-Sistema-Migratorio-Guatemalteco